REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MONTERIA
INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES
Reconocimiento de estudio según Resolución no. 0785 de Julio 16 de 2009
Nit: 812000416-6 - CÓDIGO DANE No. 223001004432
Dirección: Barrio Mocarí, Montería - Córdoba

RESOLUCION DE POLIZA No.	002 - 2026
FECHA DE RESOLUCION DE POLIZA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA UNA POLIZA PARA AMPARAR EL BUEN MANEJO DEL ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES LEGALES Y;

C O N S I D E R A N D O:

Que la Institución Educativa CAMILO TORRES de Montería - Córdoba, suscribió el contrato No. 008-2026 de OBRA con el señor **RUBEN DARIO AGAMEZ LAMBERTINEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **78.747.743 DE MONTERIA**, propietario del establecimiento de comercio RA CONSTRUCCION Y ADECUACION para realizar: **MANO DE OBRA PARA LA REALIZACIÓN DE ADECUACIONES LOCATIVAS, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, INCLUYENDO INTERVENCIONES EN AULAS, ESPACIOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA Y DEMÁS AMBIENTES ESCOLARES, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD, FUNCIONALIDAD, CONFORT Y BIENESTAR, Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NECESIDADES PRESENTADAS EN LAS SEDES PRINCIPAL, MANGUITO Y SINÚ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES DE MONTERÍA CÓRDOBA**

- Que el contratista allega la póliza que ampara el buen manejo del anticipo y cumplimiento dispuesto en el contrato.
- Que se hace necesario aprobar dicha póliza mediante acto administrativo.
- Que teniendo en cuenta los considerandos anteriores.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, como en efecto lo hace, la póliza No. 540 47 994000040528, expedida por la compañia de ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA con NIT No. 860.524.654-6 de acuerdo al siguiente detalle:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	2.175.520	DESDE 28/09/2026 HASTA 01/03/2027
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	10.877.600	DESDE 28/09/2026 HASTA 01/03/2027
VALOR ASEGURADO TOTAL	**13.053.120**	

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Desde las oficinas de la rectoría de la Institución Educativa CAMILO TORRES

JUAN CARLOS GARCIA GUZMAN
Rector

Barrio Mocarí
MONTERIA – CORDOBA
e-mail: iecamilotorresmocari@gmail.com